

## CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2017-2018

### TENIS DE MESA FASE PROVINCIAL

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación Provincial de Ciudad Real, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2017-2018 en la modalidad de **Tenis de Mesa** para la provincia de Ciudad Real.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades, organizará la Fase Regional y el Consejo Superior de Deportes conjuntamente con las Federaciones Deportivas Española, lo hará del Campeonato de España si lo hubiere.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, alumnos/as que estén matriculados en Centros Escolares de Castilla la Mancha y deportistas en general, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de centros escolares participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla la Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros Docentes de Castilla la Mancha.

Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla la Mancha.

Ayuntamientos de la región.

Las Asociaciones de Castilla la Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

Los participantes podrán formar parte simultáneamente en equipos de diferentes deportes y actividades, sin que esto garantice la posibilidad de participar en todos los eventos que se programen.

**Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación Deportiva correspondiente, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.**

#### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Para las Fases Local y Provincial serán establecidas por la correspondiente Comisión Provincial, pudiendo delegar esta función en las Comisiones Técnicas Provinciales.

En la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Regional.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos, arbitrajes, transporte y se hará cargo del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario de competición, publicación de resultados y clasificaciones publicados en [www.deportesclm.educa.jccm.es](http://www.deportesclm.educa.jccm.es)).

**SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús a los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (licencia escolar DID) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2017-2018.**

## **DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA**

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

### **a) Documentación Individual.**

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

### **b) Documentación Colectiva.**

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

En la Fase Regional se deberá presentar cumplimentado un formulario específico elaborado por la Dirección General de Deportes, pudiendo delegar esta función en la Federación Deportiva correspondiente.

**En ningún caso se considerará válida la presentación de cualquier documento que acredite que toda la documentación anterior se encuentra en estado de tramitación.**

## **MEDIDAS PARA EL PROFESORADO**

El profesorado de los Centros Docentes públicos de niveles no Universitarios de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro docente, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden 145/2017 de 18 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla la Mancha, de fecha 29 de agosto de 2017 publicado en el Diario Oficial de Castilla la Mancha.

## **SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS**

Todos los deportistas, personal docente, entrenadores y delegados de los equipos o grupos inscritos en las actividades del programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, siempre y cuando la inscripción del

participante se realice en el plazo y según el procedimiento establecido en el artículo 11 de la Orden de 29 de agosto de 2017.

Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) prestará la primera atención al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud.

Entendiendo por ésta la correspondiente a la evaluación y tratamiento iniciales, incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario del Sescam. Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el participante necesitase una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la Compañía Aseguradora **(Divina Pastora)** adjudicataria del seguro complementario de accidentes deportivos del programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

### **EDADES Y CATEGORÍAS**

Alevín: nacidos en los años 2006, 2007, 2008.

Infantil: nacidos en 2004 y 2005.

Cadetes: nacidos en 2002 y 2003.

**En la categoría infantil y cadete se permitirá la participación de niños/as de categoría inferior.**

### **MODALIDADES**

- Individual masculino y femenino
- Equipos masculino y femenino

### **DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

El Campeonato Provincial se desarrollará en dos Fases Zonales y dos Finales Provinciales **individual y por equipos**.

Los equipos participantes estarán formados por un **mínimo de dos jugadores y un máximo de cuatro**, jugando bajo sistema CORBILLÓN (AB DOBLES AB y XY DOBLES XY).

### **FASES ZONALES**

La Competición se desarrollará en horario de mañana, de 09,00 a 14,00 horas aproximadamente. Los equipos y jugadores participantes se distribuirán por proximidad geográfica y por número de participantes, por ello en cada zona se intentará que la asistencia de participantes sea similar en una y otra, sirviendo para la organización la proximidad geográfica y el número de inscritos, lo que se comunicará a los participantes una vez cerrado el plazo de inscripción.

En la competición individual se disputará una fase de grupos para realizar la clasificación para las finales. Si fuese necesario, se disputará una segunda fase de eliminatorias por enfrentamientos directos, que otorgaría el pase a la fase final.

Los grupos se organizarán por ranking o clasificaciones de anteriores temporadas o, si no lo tuvieran ni han participado antes se hará por sorteo, intentando en lo posible que los jugadores de una misma entidad no se enfrenten entre sí, clasificándose para la fase final los 8-12 mejores jugadores/as (en función del número final de participantes).

En la competición por equipos se clasificarán los **4 mejores de cada categoría y modalidad**. Si no existiese un número mayor de equipos, no se disputará la competición y se clasificarán para la fase final todos ellos en el mismo orden que ocupasen sus dos mejores jugadores/as en la modalidad individual.

Las sedes para su celebración serán:

**I Fase Zonal.** 28 de enero de 2018 Alcázar de San Juan, Pab. Vicente Paniagua  
**II Fase Zonal.** 25 de febrero de 2018 Miguelturra, Pabellón Colegio El Cristo.

## **FASE PROVINCIAL**

La competición se celebrará también en horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas aproximadamente.

Participarán los 16-24 mejores jugadores y los 4-8 mejores equipos clasificados en las fases zonales de cada categoría (en función de los jugadores y equipos participantes finalmente).

En la competición individual se disputará una primera fase por grupos organizados teniendo en cuenta los resultados de la fase zonal, para posteriormente pasar a un cuadro de eliminatorias por enfrentamiento directo (si existiese tiempo, se jugarían todos los puestos posibles).

En la competición por equipos se disputará por eliminatoria directa, enfrentándose inicialmente el primer clasificado del zonal 1 con el cuarto del zonal 2, el segundo clasificado del zonal 1 con el tercero del zonal 2, el tercer clasificado del zonal 1 con el segundo del zonal 2 y el cuarto del zonal 1 con el primero del zonal 2. Los ganadores se enfrentarán en semifinales yendo los primeros clasificados de los zonales, uno por la parte alta y otro por la parte baja del cuadro.

Las sedes para su celebración serán:

**Final Alevín masculina y todas las categorías femeninas:**  
11 de marzo de 2018 Miguelturra, Pabellón Colegio El Cristo.

**Final Infantil masculina y Cadete masculina:**  
08 de abril de 2018. Miguelturra, Pabellón Colegio El Cristo.

## **PROMOCION DEPORTIVA**

Estas Jornadas coincidirán con las fases zonales y serán de carácter **no competitivo**, que consiste en programar una actividad de promoción deportiva destinada a los alumnos de Primaria que quieran conocer este deporte.

Cada municipio que organice una de las jornadas deberá prever un espacio de tiempo y lugar en el Pabellón, así como un monitor que enseñe lo fundamental de este deporte a estos niños/as, así como también comenten incluso los partidos y normas que se están disputando.

Promoción Deportiva: nacidos en los años 2009 y 2010, dando de alta a estos participantes en la **categoría 49 Actividad Física Primaria**.

## **CLASIFICACIONES**

Se clasificarán los cuatro mejores jugadores/as de cada categoría y modalidad (alevín, infantil y cadete) para el **Campeonato Regional**.

## PREMIOS

Se entregarán trofeos y medallas a los cuatro primeros/as clasificados/as por cada categoría y modalidad.

## REGLAS DE JUEGO

Las que establece la Real Federación Española de Tenis de Mesa en su normativa para la temporada 2017-2018.

Todos los partidos individuales se jugarán al mejor de 5 sets de 11 puntos cada uno. Si por falta de tiempo no se pudiera terminar la competición en los horarios determinados, la organización podría cambiar al mejor de 3 sets.

En la competición por equipos los partidos serán al mejor de 3 sets de 11 puntos cada uno. Ganará el partido quien llegue antes a tres partidos ganados, sin necesidad de seguir disputando los restantes partidos (hasta un máximo de 5).

Con objeto de facilitar la formación de equipos, un jugador podrá participar en su categoría y en la inmediatamente superior, y en la competición individual cada jugador podrá participar en una sola categoría de edad o en una superior.

## INSCRIPCIONES ; IMPRESCINDIBLE !

Una vez aceptadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres y tutores (plataforma educativa papás 2.0), entidades, delegados y entrenadores ([www.deportesclm.educa.jccm.es](http://www.deportesclm.educa.jccm.es)) por parte de la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, **deberán enviar debidamente sellados, los formularios de inscripción de equipos y componentes de los mismos (diplicos)**, a la dirección de correo [tfernandez@dipucl.es](mailto:tfernandez@dipucl.es) del Servicio de Cultura, Deportes y Juventud de la Diputación de Ciudad Real, **antes de las 14,00 horas del día 19 de enero de 2018.**

Ciudad Real, 14 de diciembre de 2017